

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

BOP-A-2024-3040

ANUNCIO.- INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS.

Don Jesús Fernández Aperador, Alcalde-Presidente del Excmo Ayuntamiento de El Guijo(córdoba) hace saber:

Habiéndose instruido por la Tesorería Municipal de este Ayuntamiento y aprobado inicialmente el expediente para la declaración de la **prescripción de las obligaciones** reconocidas por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el día veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro,, se convoca trámite de información pública a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho **expediente**, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El plazo de exposición será de veinte días a contar a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Córdoba.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público para general conocimiento en el Guijo.

El Guijo, 30 de julio de 2024.- El Alcalde, Jesús Fernández Aperador.

Código Seguro de Verificación (CSV): D267 0E4B DDD8 3CC6 E0B7 Fecha Firma: 01-08-2024 07:58:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



D2670E4BDD83CC6E0B7

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba